

99164

Samborondón. La Puntilla. Diciembre 3 del 2.013

Sr. Eco.

ENRIQUE ANDRES LEDERGERBER WEISSON

Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ONE STHOP SHOP S. A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo **Presidente** de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

El estatuto social de la compañía ONE STHOP SHOP S. A., se otorgó ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 20 de Septiembre de 1.999 y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 7 de Octubre de 1.999. La compañía reformó su estatuto social, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 4 de Septiembre del 2.013, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Samborondón, el 26 de Noviembre del 2.013.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración.

Atentamente

Marjorie R de Ledergerber

Sra. Marjorie Reshuan Farah
Gerente



Samborondón, La Puntilla, Diciembre 3 del 2.013

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

[Signature]
Eco. ENRIQUE ANDRES LEDERGERBER WEISSON
C.C. 0915400766

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio:

2014- 14

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Enero de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 118 a 122 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([ONE STHOP SHOP S A en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LEDERGERBER WEISSON ENRIQUE ANDRES con el cargo PRESIDENTE]).

**Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .**



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley
Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (2)..
...DOS..... fojas útiles, están conformes con sus originales, que
se me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a **06 FEB 2015**

**AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

10 FEB 2015 HORA: 16:00

Receptor: Michelle Calcearon Palacios

Firma: Michelle